I

Sres. Accionistas
INMOSAAV S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, cumplo en presentar a Uds. mi informe por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.998.

Hemos cumplido con todas las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas realizadas. Además cabe indicar que los Estados Financieros no reflejan movimiento alguno en el Estado de Resultados, puesto que recién estamos proyectando comercializar en el próximo año.

Guayaquil, Mayo de 2.001

p. INMOSAAV S. A.

Teresa Icaza de Carvajal
TERESA ICAZA DE CARVAJAL
Gerente General